

Santiago, 16 de agosto de 2023

HECHO ESENCIAL  
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°746

Señora  
**Solange Berstein**  
Presidenta del Consejo  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.:** Comunica hecho esencial – Reparto de dividendos.

De mi consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, vengo a informar a usted como hecho esencial de **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.** (la “Sociedad”) que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 11 de agosto de 2023, se acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades acumuladas registradas en el balance de la Sociedad confeccionado al 31 de diciembre de 2022, a razón de aproximadamente \$603,44 por acción.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Leonardo Andrés López Campos  
Apoderado  
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.